

*Decanato*

«Año del buen servicio al ciudadano»

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 913-D-FLCH-17**  
Lima, 19 de setiembre de 2017

**VISTO** el expediente con Registro de Ingreso N.º 06192-FLCH-2017 relativo a la licencia con goce de haber del profesor **AGUSTÍN PRADO ALVARADO**.

**CONSIDERANDO:**

Que el Lic. **AGUSTÍN PRADO ALVARADO**, con código N.º 0A0583, profesor del Departamento Académico de Literatura, comunica que ha sido invitado para participar ponente en el CONGRESO INTERNACIONAL MITOS PREHISPÁNICOS Y MITOS CLÁSICOS EN LA LITERATURA LATINOAMERICANA, que se llevará a cabo en la Università Degli Studi di Roma "La Sapienza, de Roma, Italia, por lo que solicita licencia con goce de haber del 20 al 22 de setiembre de 2017;

Que mediante Oficio N.º 086-DELIT-17 el Director del Departamento Académico de Literatura, considera que la participación de nuestros docentes en estos eventos académicos, demuestra que en nuestra Alma Mater se investiga y se proporciona una mejor preparación a los estudiantes, por lo que se le brindar las facilidades y otórguele la licencia solicitada;

Que mediante Informe N.º 047-FLCH-DA-UP-2017 el Jefe de la Unidad de Personal, considera procedente la licencia solicitada;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha 13 de setiembre de 2017; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

**RESUELVE:**

- 1.º **OTORGAR** licencia con goce de haber al Lic. **AGUSTÍN PRADO ALVARADO**, con código N.º 0A0583, profesor del Departamento Académico de Literatura, para participar como ponente en el CONGRESO INTERNACIONAL MITOS PREHISPÁNICOS Y MITOS CLÁSICOS EN LA LITERATURA LATINOAMERICANA, que se llevará a cabo en la Università Degli Studi di Roma "La Sapienza, de Roma, Italia, del 20 al 22 de setiembre de 2017.
- 2.º **TRANSCRIBIR** la presente Resolución de Decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



*[Handwritten signature]*  
**DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA**  
VICEDECANA ACADÉMICA



*[Handwritten signature]*  
**Mg. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS**  
DECANO

/mder

Letras mayúsculas del Perú y América

Facultad de Letras y Ciencias Humanas / Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Calle Germán Amezaga N.º 375, Lima 1 - Perú. Ciudad universitaria (puerta 3)  
Teléfonos: (051) (01) 452 4641 / (051) (01) 619 7000 - www.lettras.unmsm.edu.pe